

EVALUACION TECNICA

ITEM	REQUISITOS TECNICOS	PROPONENTES		PROPONENTES		PROPONENTES		PROPONENTES	
		CONSORCIO HOSPITALARIO 2019		CONSORCIO INGENIERIA HOSPITALARIA SAMARITANA		CONSORCIO HUS 2019		ENID PILAR CASTILLO CAICEDO	
		CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION
	Valor presupuesto oficial \$1,135'643,067								
PROPONENTE									
1	Para la evaluación de los requisitos técnicos se debe cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 3 Información Técnica referente a REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO DEL 4-TO PISO MEDIANTE SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, SEGÚN PROYECTO APROBADO POR MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y CON RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 00000971 DE 2019	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APU									
	Presenta los APU de la totalidad de los ítems señalados en el formulario de la propuesta económica	EL OFERENTE NO ALLEGO LO SOLICITADO A SUBSANAR DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. no presenta APU de los ítems: 1,08 1,10 15,01		Cumple		presenta la totalidad de los ítems de la propuesta económica		Cumple	
	El precio unitario consignado en el Formulario de propuesta económica deberá coincidir para cada ítem con los correspondientes análisis de precios unitarios. En caso de existir discrepancias entre uno y otros se entenderá el APU como NO PRESENTADO	los APU presentados coinciden con la propuesta económica, en los ítems 11,05, 11,06, 11,07 no se incluye la tubería.		Cumple		EL OFERENTE NO ALLEGO LO SOLICITADO A SUBSANAR DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. el precio unitario consignado en el formulario de la propuesta económica coincide con estos, sin embargo los valores estipulados como transporte en los diferentes APU no son claros.		DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EL OFERENTE ALLEGA LA INFORMACION Y ESTA CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.	
	Con la presentación de los Análisis de Precios Unitarios, consignados en el formulario respectivo el proponente deberá presentar un <u>cuadro que relacione las cuadrillas</u> utilizadas para agrupar la mano de obra y que a la vez permita discriminar los valores por concepto de mano de obra ofertada por el contratista. <i>Para tal efecto se deben agrupar en cuadrillas claramente discriminadas con el personal asignado por el contratista, indicando la cantidad de personal y el valor diario de pago de referencia que debe incluir los conceptos por seguridad social debidamente calculados</i>	Presenta cuadro de personal relacionando 3 tipos de cuadrillas, estas no indican la cantidad de personal que conforma cada cuadrilla, tampoco se incluye el valor diario de pago, así como no se observa claridad en el monto correspondiente a seguridad social debidamente calculados.		EL OFERENTE ADJUNTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS A SUBSABAR, PERO UNA VEZ VERIFICADO, CUENTA CON OBSERVACIONES. POR LO TANTO NO CUMPLE. EN EL ÍTEM 5 11 EL PERSONAL RELACIONADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA LISTA. POR LO TANTO NO SE PUEDE CORROBORAR LA INFORMACION. Y EN EL ÍTEM 12,02 EL VALOR NO CONCUERTA CON EL PLASMADO EN EL CUADRO PRESENTADO		Cumple		Cumple	

<p>2</p> <p>cuadro con la totalidad de los recursos Materiales utilizados para la construcción de los análisis de precios unitarios presentados por el proponente, de tal forma que se respalden los valores consignados en los Análisis de Precios Unitarios</p>	<p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p>	<p>DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EL OFERENTE ALLEGA LA INFORMACION Y ESTA CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</p>	<p>SE VERIFICA LA INFORMACION ENTREGADA POR EL OFERENTE DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACION EN LOS FOLIOS 40, 41 Y 42. ESTA ES LA MISMA RADICADA EN LA PROPUESTA INICIAL EN LOS FOLIOS 441B Y 541C, POR LO TANTO NO ES SUBSANADA Y NO CUMPLE.</p> <p>EL PROPONENTE NO ACLARA LO SOLICITADO, EN LOS SIGUIENTES ITEMS NO CONCUERDAN LOS VALORES DE LA LISTA DE MATERIALES CON LOS APU:</p> <p>4.10, 5.06, 5.12, 9.01, 9.02, 9.03, 9.06, 9.09, 9.11, 9.13, 9.14, 9.15, 9.16, 9.21, 9.25, 9.28, 10.02, 11.02, 11.03, 11.09</p> <p>EN LOS SIGUIENTES ITEMS, LOS MATERIALES A UTILIZAR EN LOS APU, NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA LISTA DE MATERIALES:</p> <p>1.09, 2.01, 2.02, 2.03, 3.01, 4.06, 4.11, 5.01, 5.02, 5.03, 5.04, 5.09, 5.10, 6.02, 6.03, 6.04, 7.01, 7.02, 8.01, 8.02, 9.01, 9.02, 9.03, 9.04, 9.05, 9.06, 9.07, 9.08, 9.10, 9.11, 9.16, 9.17, 9.20, 9.22, 9.23, 9.25, 9.28, 11.01, 11.02, 11.03, 11.04, 11.12, 11.16</p> <p>Presenta el cuadro, de materiales mas los valores de estos en algunos items no conciden con los APU</p>	<p>NO</p> <p>Cumple</p>
<p>Maquinaria y/o equipos utilizados para la construcción de los análisis de precios unitarios presentados por el proponente, de tal forma que se respalden los valores consignados en los Análisis de Precios Unitarios</p>	<p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p>	<p>DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EL OFERENTE ALLEGA LA INFORMACION Y ESTA CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</p>	<p>LA LISTA PRESENTADA NO CUENTA CON LA TOTALIDAD DE EQUIPOS REGISTRADOS EN LOS APU.</p> <p>ADEMAS EN DIFERENTES APU, SE REGISTRAN LOS MISMOS EQUIPOS CON DIFERENTES VALORES</p> <p>LA UNICA MAQUINARIA REGISTRADA EN LA LISTA ES LA VOLQUETA, Y ESTA NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS APU, PRESENTADOS.</p> <p>No presenta cuadro con Maquinaria y/o equipos utilizados para la construcción de los análisis de precios unitarios presentados por el proponente, de tal forma que se respalden los valores consignados en los Análisis de Precios Unitarios, este debe coincidir con los requerimientos de los pliegos de la convocatoria pública No. 14 de 2019.</p>	<p>NO</p> <p>Cumple</p>

DIAGRAMA DE GANTT

<p>3</p> <p>presenta diagrama donde se consignan la totalidad de las actividades en las que se agrupan todos y cada uno de los ítems</p> <p>Cuenta con TIEMPO DE INICIO MÁS CERCANO PARA UNA ACTIVIDAD ASIGNADA. TIC</p> <p>Cuenta con TIEMPO DE TERMINACIÓN MÁS CERCANO PARA UNA ACTIVIDAD ASIGNADA. TTC</p> <p>Cuenta con DURACION DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Cuenta con TIEMPO DE INICIO MÁS LEJANO PARA UNA ACTIVIDAD ASIGNADA. TIL</p> <p>Cuenta con TIEMPO DE TERMINACIÓN MÁS LEJANO PARA UNA ACTIVIDAD ASIGNADA. TTL</p> <p>Cuenta con HÓLGURA O FLUCTUACION DE LA ACTIVIDAD. H</p> <p>El Diagrama debe mostrar cual es la Ruta Crítica de la Programación Propuesta</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>Cuenta con los ítems relacionados con obra.</p> <p>Cuenta con los ítems relacionados con obra.</p> <p>EL PROPONENTE ACLARA LA INFORMACION SOLICITADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES REFERENTE AL DIAGRAMA DE GANTT.</p> <p>Cuenta con la ruta crítica del proyecto</p>	<p>Cuenta con los ítems relacionados con obra.</p> <p>Cuenta con los ítems relacionados con obra.</p> <p>EL PROPONENTE ACLARA LA INFORMACION SOLICITADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES REFERENTE AL DIAGRAMA DE GANTT.</p>	<p>Cuenta con los ítems establecidos</p> <p>Cuenta con los ítems establecidos</p> <p>Cuenta con los ítems establecidos</p> <p>Cuenta con los ítems establecidos</p> <p>Cuenta con los ítems establecidos</p> <p>Cuenta con los ítems establecidos</p> <p>Cuenta con los ítems establecidos</p> <p>Cuenta con los ítems establecidos</p> <p>Cuenta con los ítems establecidos</p>
---	---	--	---	--

EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE

Certificación 1:

En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, su valor y el metraje correspondiente, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio

Man

<p>El objeto de los contratos debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas.</p>	<p>El objeto del contrato cumple con lo estipulado</p>	<p>EL OFERENTE ADJUNTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SUBSABAR, PERO UNA VEZ VERIFICADO, CUENTA CON OBSERVACIONES, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>EN ESTOS ACLARA LOS SERVICIOS INTERVENIDOS, SE EVIDENCIA QUE EL CENTRO DE SALUD EL HATO Y EL CENTRO DE SALUD SIETE TROJES NO CUENTAN CON CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN (POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA: (MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA, TOMA DE MUESTRAS Y P Y D).</p> <p>SEGUN ESTABLECE LA RESOLUCION 2003 DE 2014, UNA CENTRAL DE ESTERILIZACION DEBE CONTAR CON:</p> <p>1. AMBIENTE CONTAMINADO 2. AMBIENTE LIMPIO 3. AMBIENTE DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL 4. AMBIENTE DE VESTIR PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL QUE FUNCIONE COMO FILTRO, CON LAVAMANOS 5. BAÑO PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL CON LAVAMANOS</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>El porcentaje de participación, si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal.</p>	<p>50%</p>	<p>70%</p>	<p>5%</p>	<p>N/A</p>
<p>Que hayan sido iniciados, terminados y liquidados dentro de los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>
<p>La fecha de iniciación del contrato</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>
<p>La fecha de terminación del contrato</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>
<p>Área de m2 intervenidos</p>	<p>768</p>	<p>SE ACLARA LA INFORMACION, VERIFICANDO LOS M2 EN PISO INSTALADO SUMANDO UN TOTAL DE 1002,98M2</p>	<p>5263</p>	<p>401,93</p>
<p>Valor total del contrato incluyendo adiciones</p>	<p>\$ 2.271.721.567</p>	<p>\$ 3.083.401.960</p>	<p>\$ 13.924.227.304</p>	<p>\$ 559.979.417</p>
<p>Valor Certificado según el porcentaje de participación</p>	<p>\$ 1.135.860.784</p>	<p>\$ 2.158.381.372</p>	<p>\$ 696.211.365</p>	<p>\$ 559.979.417</p>
<p>Firma del funcionario autorizado para tal fin.</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>	<p>Cuenta con esta</p>
<p>Certificación 2:</p>				
<p><i>En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, su valor y el metraje correspondiente, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio</i></p>				

4

<p>El objeto de los contratos debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas.</p>	NO	<p>EL OFERENTE NO ALLEGO LO SOLICITADO A SUBSANAR, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en el pliego de condiciones de la convocatoria pública No. 14 de 2019 en el numeral 2.4 Experiencia general mínima Requerida, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas.</p>	SI	<p>EL OFERENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO ACLARA LOS SERVICIOS INTERVENIDOS, Y ES VALIDADA LA CERTIFICACION PRESENTADA, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS MEDIANTE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</p>	Cumple	Cumple
	El porcentaje de participación, si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal.	50%	95%	33%	N/A	
	Que hayan sido iniciados, terminados y liquidados dentro de los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección	Cuenta con esta	Cuenta con esta	Cuenta con esta	Cuenta con esta	
	La fecha de iniciación del contrato	Cuenta con esta	Cuenta con esta	Cuenta con esta	Cuenta con esta	
	La fecha de terminación del contrato	Cuenta con esta	Cuenta con esta	Cuenta con esta	Cuenta con esta	
	Área de m2 intervenidos	9119,2	2800	1526	277,9	
	Valor total del contrato incluyendo adiciones	\$ 2.146.612.388	\$ 7.051.204.622	\$ 2.250.665.207	\$ 303.042.359	
	Valor Certificado según el porcentaje de participación	\$ 1.073.306.194	\$ 6.698.644.391	\$ 742.719.518	\$ 303.042.359	
	Firma del funcionario autorizado para tal fin.	Cuenta con esta	Cuenta con esta	Cuenta con esta	Cuenta con esta	

Certificación 3:

En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, su valor y el metraje correspondiente, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio

<p>El objeto de los contratos debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas.</p>		NO	<p>EL PROponente NO ALLEGA LA DOCUMENTACION PARA LA SUBSANACION, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p>		Cumple	SI
	El porcentaje de participación, si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal.				N/A	
	Que hayan sido iniciados, terminados y liquidados dentro de los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección				Cuenta con esta	
	La fecha de iniciación del contrato				Cuenta con esta	
	La fecha de terminación del contrato				Cuenta con esta	
	Área de m2 intervenidos				188,16	
	Valor total del contrato incluyendo adiciones				\$ 180.000.000	
	Valor Certificado según el porcentaje de participación				\$ 180.000.000	
	Firma del funcionario autorizado para tal fin.				Cuenta con esta	

Man.

Área de m2 intervenidos (la sumatoria de área de la experiencia certificada, presentada por oferentes (incluyendo proponentes plurales), deberá sumar mínimo 500 M2)	SI	Se validan las certificaciones que cumplen con los requerimientos, las certificaciones 1 y 3 sumando 9887,20m2 por lo tanto cumple	SI	UNA VEZ REVISADOS LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS PARA LA SUBSANACION. Se validan las certificaciones que cumplen con los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones, estas certifican 2800m2, por lo tanto cumple.	SI	6789	SI	Se validan las certificaciones que cumplen con los requerimientos, las certificaciones 1, 2 y 3 sumando 867,99m2 por lo tanto cumple
La sumatoria del valor del contrato y/o contratos presentados, con el fin de soportar la experiencia, deberá ser como mínimo el 100% del valor del presupuesto Oficial de la presente solicitud, expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) según el RUP)	SI	\$ 2.209.166.978	SI	UNA VEZ REVISADOS LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS PARA LA SUBSANACION. Se validan las certificaciones que cumplen con los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones, estas certifican \$6.698.644.390,9, por lo tanto cumple.	SI	\$ 1.438.930.884	SI	\$ 1.043.021.776

PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO

DIRECTOR DE OBRA

Titulos respectivos	SI	Cumplé	SI	Cumpe	SI	Cumpe	SI	Cumpe
Fotocopia de la respectiva tarjeta profesional vigente	SI	DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EL OFERENTE ALLEGA LA INFORMACION Y ESTA CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.	SI	Cumpe	SI	Cumpe	SI	Cumpe
Certificado de vigencia profesional no mayor de seis (6) meses	SI	DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EL OFERENTE ALLEGA LA INFORMACION Y ESTA CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.	SI	Cumpe	SI	Cumpe	SI	Cumpe
Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con experiencia no menor de diez (10) años de ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. El profesional propuesto para el cargo deberá acreditar su experiencia general mediante certificaciones de contratos cuyo objeto debe corresponder a la propia de su ejercicio profesional.	NO	EL PROPONENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR. POR LO TANTO NO CUMPLE. No se evidencia las certificaciones de los contratos que corroboren la experiencia general, como se requiere en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019.	SI	Cumpe	SI	cumpe	SI	Cumpe

Certificación No. 1

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

<p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>SE VERIFICA LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL OFERENTE DURANTE EL PERÍODO DE SUBSANACIÓN EN LOS FOLIOS 5 Y 6, ESTA ES LA MISMA RADICADA EN LA PROPUESTA INICIAL EN EL FOLIO 207, POR LO TANTO NO ES SUBSANADA Y NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>DURANTE EL PERÍODO DE SUBSANACIÓN EL OFERENTE HACE LLEGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, ACLARANDO LOS SERVICIOS INTERVENIDOS, POR LO TANTO CUMPLE.</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>NO</p> <p>NO</p> <p>NO</p> <p>SI Cumple</p>
<p>Tiempo certificado</p>	<p>1 año 1 mes 11 días</p>	<p>1 AÑO Y 8 MESES</p>	<p>2 años 2 meses 10 días</p>	<p>4 meses 16 días</p>

Certificación No. 2

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

<p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricos y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>SI Cumple</p>
<p>tiempo certificado</p>	<p>1 año 27 días</p>	<p>1 año</p>	<p>2 años 1 mes</p>	<p>6 meses 14 días</p>

Certificación No. 3

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Handwritten signature and initials.

<p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>SE VERIFICA LA INFORMACION ENTREGADA POR EL OFERENTE DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACION EN LOS FOLIOS 42 Y 43. ESTA ES LA MISMA RADICADA EN LA PROPUESTA INICIAL EN EL FOLIO 204. POR LO TANTO NO ES SUBSANADA Y NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no cumple con los servicios estipulados en la presente convocatoria según lo estipulado en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>EL OFERENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO ACLARA LOS SERVICIOS INTERVENIDOS, Y ES VALIDADA LA CERTIFICACION PRESENTADA, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS MEDIANTE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</p>	<p>EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>Cumple</p>
<p>tiempo certificado</p>	<p>10 meses 3 días</p>	<p>SE REVISLA LA ACLARACION SOLICITADA POR EL OFERENTE. VALIDANDO 2 años 7 meses</p>	<p>10 meses 16 días</p>	<p>20 meses 14 días</p>

Certificación No. 4

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales

<p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p>EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>	<p style="text-align: center;">/</p>	<p style="text-align: center;">/</p>	<p>Cumple</p>
<p>tiempo certificado</p>	<p>1 año 5 meses</p>			<p>1 mes 14 días</p>

Certificación No. 5

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales

Handwritten signature/initials

<p>El objeto de los contratos de experiencia especifica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>				<p>SI Cumple</p>
<p>tiempo certificado</p>				<p>6 meses</p>

Certificación No. 6

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales

<p>El objeto de los contratos de experiencia especifica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>				<p>SI Cumple</p>
<p>tiempo certificado</p>				<p>5 meses 8 días</p>

Certificación No. 7

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales

Handwritten signature and initials.

El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra

SI Cumple

tiempo certificado

2 meses 14 días

Certificación No. 8

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra

SI Cumple

tiempo certificado

4 meses

Certificación No. 9

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

[Handwritten signature]

<p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>				<p>No el documento presentado no es una certificación, por lo tanto no es válido</p>
<p>tiempo certificado</p>				<p>2 meses 19 días</p>
Certificación No. 10				
<p><i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i></p>				
<p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como Director de Obra</p>				<p>SI Cumple</p>
<p>tiempo certificado</p>				<p>2 meses</p>
<p>Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con cuarto (4) años de experiencia específica.</p>	<p>NO EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR. POR LO TANTO NO SON TENIDAS EN CUENTA LA TOTALIDAD DE LAS CERTIFICACIONES DADO QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.</p> <p>SI Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 se certifican 1 año y 27 días.</p>	<p>SI Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 se certifican 4 años 3 meses</p>	<p>NO EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR. POR LO TANTO NO SON TENIDAS EN CUENTA LA TOTALIDAD DE LAS CERTIFICACIONES DADO QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.</p> <p>SI Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 NO SE CERTIFICA TIEMPO.</p>	<p>SI Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 se certifica 4 años 4 meses y 20 días</p>
<p>Se deberá adjuntar el respectivo certificado de vigencia y la carta de compromiso de vinculación firmada.</p>	<p>SI cumple</p>	<p>SI cumple</p>	<p>SI</p>	<p>SI cumple</p>
PERSONAL PROFESIONAL: MINIMO REQUERIDO				
RESIDENTE DE OBRA				

Handwritten signature/initials

Títulos respectivos	SI	cumple	SI	cumple	SI		SI	Cumple
Fotocopia de la respectiva tarjeta profesional vigente	NO	EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE. No se evidencia la fotocopia de la respectiva tarjeta profesional vigente, por lo cual se requiere que sea aportada conforme a lo solicitado.	SI	cumple	SI		SI	Cumple
Certificado de vigencia profesional no mayor de seis (6) meses	SI	cumple	SI	cumple	SI		SI	Cumple
Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con experiencia no menor de seis (6) años de ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. El profesional propuesto para el cargo deberá acreditar su experiencia general en certificaciones de contratos cuyo objeto corresponda a la propia de su ejercicio profesional.	NO	EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE. No se evidencia las certificaciones de los contratos que corroboren la experiencia general, como se requiere en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019.	SI	cumple	SI	cumple	SI	Cumple

Certificación No. 1

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA	NO	EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE. La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula: El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA	SI	EL OFERENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO ACLARA LOS SERVICIOS INTERVENIDOS, Y ES VALIDADA LA CERTIFICACION PRESENTADA, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS MEDIANTE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.	NO	EL PROponente DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE. La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula: El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA	SI	Cumple
	Tiempo certificado	5 meses 8 días	SE REVISÓ LA ACLARACION SOLICITADA POR EL OFERENTE, VALIDANDO 2 años 7 meses	10 meses 16 días	11 años 1 mes 15 días			

Certificación No. 2

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Jan
JW

<p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA</p>	<p>EL PROPONENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA</p>	<p>EL OPERENTE ADJUNTA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SUBSANAR, PERO UNA VEZ VERIFICADO, CUENTA CON OBSERVACIONES, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>EN ESTOS ACLARA LOS SERVICIOS INTERVENIDOS, SE EVIDENCIA QUE EL CENTRO DE SALUD EL HATO Y EL CENTRO DE SALUD SIETE TROJES NO CUENTAN CON CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN (POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA, (MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA, TOMA DE MUESTRAS Y P.Y.D).</p> <p>SEGUN ESTABLECE LA RESOLUCION 2003 DE 2014, UNA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEBE CONTAR CON:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AMBIENTE CONTAMINADO 2. AMBIENTE LIMPIO 3. AMBIENTE DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL 4. AMBIENTE DE VESTIR PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL QUE FUNCIONE COMO FILTRO, CON LAVAMANOS 5. BAÑO PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL CON LAVAMANOS 	<p>EL PROPONENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA</p>	
Tiempo certificado	4 meses 27 días	9 meses 3 días	2 años 1 mes	

Certificación No. 3

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

<p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA</p>	<p>EL PROPONENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricos y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA</p>		<p>EL PROPONENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>La certificación no es clara en cuanto a los servicios intervenidos, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula:</p> <p>El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricos y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA</p>	
Tiempo certificado	8 meses 14 días		1 año 7 meses 3 días	

Certificación No. 4

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Alm.
7/4

El objeto de los contratos de experiencia específica debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) adultos y/o pediátricas y/o Unidad de Cuidado Intermedio adultos y/o pediátricos, y/o Unidades de cuidado Básico neonatal, y/o Salas de Cirugía, y/o salas de partos, y/o unidades de quemados, y/o centrales de esterilización y/o Hospitalización y/o Urgencias, donde se hayan adecuado y/o instalado redes de gases medicinales y eléctricas, en donde haya trabajado como RESIDENTE DE OBRA	SI				
--	----	--	--	--	--

Tiempo certificado 2 años 4 meses 14 días

Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con tres (3) años de experiencia específica.	NO	<p>EL PROPONENTE NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACLAREN LA INFORMACION SOLICITADA. POR LO TANTO NO SON TENIDAS EN CUENTA LA TOTALIDAD DE LAS CERTIFICACIONES DADO QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.</p> <p>Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 se certifica 2 años 4 meses 14 días</p>	NO	<p>Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 se certifica 2 años y 7 meses.</p>	NO	<p>EL PROPONENTE NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACLAREN LA INFORMACION SOLICITADA. POR LO TANTO NO SON TENIDAS EN CUENTA LA TOTALIDAD DE LAS CERTIFICACIONES DADO QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.</p> <p>Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 NO SE CERTIFICA TIEMPO.</p>	SI	Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 se certifica 11 años 1 mes 15 días
---	----	--	----	---	----	--	----	--

Se deberá adjuntar el respectivo certificado de vigencia y la carta de compromiso de vinculación firmada.

SI Cumple SI Cumple SI Cumple SI Cumple

PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO
RESIDENTE SISOMA

Títulos respectivos	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple
Fotocopia de la respectiva licencia profesional vigente	SI cumple	SI cumple	SI cumple	<p>DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EL OFERENTE ALLEGA LA INFORMACION Y ESTA CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.</p>
Técnico, tecnólogo o profesional en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, con Licencia profesional vigente, de mínimo 3 (tres) años de experiencia general propia de su profesión. contados a partir de la expedición de la licencia profesional.	SI cumple	SI cumple	SI cumple	SI Cumple

Certificación No. 1

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar o lo requerido para cada uno de los profesionales.

El residente propuesto para el cargo deberá acreditar la experiencia específica mediante certificaciones de proyectos de edificaciones del sector salud en donde haya trabajado como Residente SISOMA.	SI		SI		SI	cumple	SI	Cumple
Tiempo certificado		2 años 6 meses 7 días		9 meses 3 días		2 años 8 meses 16 días		3 años 3 meses 17 días

Certificación No. 2

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar o lo requerido para cada uno de los profesionales.

El residente propuesto para el cargo deberá acreditar la experiencia específica mediante certificaciones de proyectos de edificaciones del sector salud en donde haya trabajado como Residente SISOMA.			SI		SI	cumple		
Tiempo certificado				2 años 1 mes		5 meses 8 días		

Yo
FA

Técnico, tecnólogo o profesional en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, con Licencia profesional vigente, con un año de experiencia específica en instituciones de prestación de servicios de salud, contados a partir de la expedición de la licencia profesional	SI	Según las certificaciones que cumplen con las características estipuladas en el pliego de la convocatoria pública No. 14 - 2019 se certifica 2 años 6 meses 7 días	SI	Certifica 2 años 10 meses 3 días	SI	Certifica 3 años un mes y 24 días	SI	certifica 5 años 2 meses 2 días
--	----	--	----	----------------------------------	----	-----------------------------------	----	---------------------------------

PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO

ASESOR DE OBRAS ELECTRICAS

Titulos respectivos	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple
Fotocopia de la respectiva tarjeta profesional vigente	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple
Certificado de vigencia profesional no mayor de seis (6) meses	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	cumple
Ingeniero con matrícula profesional, expedida por el consejo profesional nacional de ingeniería eléctrica, mecánica y profesiones a fines (CPN), con experiencia técnica y administrativa para desempeñar funciones de director, especialista de proyectos o de residente de proyectos, con experiencia como ingeniero mayor o igual a ocho (8) años de ejercicio profesional.	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple

Certificación No. 1

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior, en arquitectura hospitalaria		El objeto del contrato cumple con lo estipulado		Cumple				Cumple
Tiempo certificado	NO	EL PROPONENTE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO NO ALLEGA LA INFORMACION SOLICITADA PARA SUBSANAR, POR LO TANTO NO CUMPLE. el tiempo laborado, no se evidencia en la certificación adjunta	SI	1 año 4 días	SI	5 meses 5 días	SI	8 años 11 meses 15 días

Certificación No. 2

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior, en arquitectura hospitalaria			SI	Cumple	SI			
Tiempo certificado				7 años 8 meses		1 año 5 meses 17 días		

Certificación No. 3

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior, en arquitectura hospitalaria			SI		SI			
Tiempo certificado				11 meses 3 días		1 año 11 meses		

Certificación No. 4

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior. en arquitectura hospitalaria	SI	SI		
Tiempo certificado	2 años 3 días		20 días	
Certificación No. 5				
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>				
Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior. en arquitectura hospitalaria		SI		
Tiempo certificado			17 días	
Certificación No. 6				
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>				
Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior. en arquitectura hospitalaria		SI		
Tiempo certificado			5 días	
Certificación No. 7				
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>				
Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior. en arquitectura hospitalaria		SI		
Tiempo certificado			2 meses 1 día	
Certificación No. 8				
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>				
Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior. en arquitectura hospitalaria		SI		
Tiempo certificado			20 días	
Certificación No. 9				
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>				
Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior. en arquitectura hospitalaria		SI		
Tiempo certificado			20 días	
Certificación No. 10				
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>				

Jan.
LH

Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior. en arquitectura hospitalaria			SI	
Tiempo certificado				11 meses 2 días

Certificación No. 11

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Certificación de experiencia suscrita por el contratante, en la que haga constar que actuó en contratos de obra o interventoría como asesor en instalaciones eléctricas internas en baja tensión (redes reguladas y no reguladas) o categoría superior. en arquitectura hospitalaria			SI	
Tiempo certificado				4 años 2 meses 15 días

Ingeniero con matrícula profesional, expedida por el consejo profesional nacional de ingeniería eléctrica, mecánica y profesiones a fines (CPN), con experiencia técnica y administrativa para desempeñar funciones de director especialista de proyectos o de residente de proyectos, con mínimo, cinco (5) años de experiencia específica. En este caso la experiencia específica será en arquitectura hospitalaria.	NO	EL PROPONENTE NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACLAREN LA INFORMACION SOLICITADA. POR LO TANTO NO SON TENIDAS EN CUENTA LA TOTALIDAD DE LAS CERTIFICACIONES DADO QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. <small>el tiempo laborado, no se evidencia en la certificación adjunta.</small>	SI	El proponente cumple, al ponderar las certificaciones que cumplen con las características el ingeniero certifica 11 años, 7 meses y 10 días	SI	Certifica 9 años 4 meses 2 días	SI	El proponente cumple, al ponderar las certificaciones que cumplen con las características, el ingeniero certifica 8 años, 11 meses, 15 días
--	----	---	----	---	----	---------------------------------	----	---

RESUMEN EVALUACION TECNICA - 29-11-2019 DESPUES DE SUBSANACION

	CONSORCIO HOSPITALARIO 2019		CONSORCIO INGENIERIA HOSPITALARIA SAMARITANA		CONSORCIO HUS 2019		ENID PILAR CASTILLO CAICEDO	
	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION
EVALUACION FINAL	NO	EL PROPONENTE: -No presenta la totalidad de los APU del presupuesto del proyecto. -No se presentan las certificaciones de la experiencia general del director de obra -No se aclaran los servicios intervenidos en las certificaciones de la experiencia específica del director de obra, por lo tanto NO son validas las certificaciones presentadas. -No se presenta la fotocopia de la tarjeta profesional vigente del residente de obra -No se presentan las certificaciones de la experiencia general del residente de obra -No se aclaran los servicios intervenidos en las certificaciones específicas de la experiencia del residente de obra, por lo tanto NO son validas las certificaciones presentadas. -No se presenta el tiempo certificado en la certificación de la experiencia específica del asesor electrico, por lo tanto NO son validas las certificaciones presentadas.	NO	EL PROPONENTE: -presenta lista de personal, pero este no concuerda en los items 5, 11 y 12,02 -la experiencia específica certificada del residente de obra no garantiza el tiempo solicitado, ya que una de las certificaciones no es validada por no contar con los servicios estipulados en los pliegos de condiciones.	NO	EL PROPONENTE: -no aclara lo referente a los APU del proyecto, por lo tanto estos no son tenidos en cuenta. -No aclara los servicios intervenidos mediante los contratos que certifican la experiencia específica del director de obra, por lo tanto no son tenidas en cuenta. -No aclara los servicios intervenidos mediante los contratos que certifican la experiencia específica del residente de obra, por lo tanto no son tenidas en cuenta.	SI	EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

Bogota 2019-11-29

Ing. JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES
LIDER PROYECTO DE ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPO
Hospital Universitario de la Samaritana
Kan Jaga.
Proyecto Arq. Karen V...

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
SUBDIRECCION DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
4:30 p.m.
29 NOV 2019
lu lu
RECIBIDO